

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

El arbolado en España.

Siempre que las aguas se desbordan por doquiera y asolan poblaciones y campos, llevando la ruina y el dolor á multitud de familias, ó cuando por el contrario, pertinaz sequía agosta las tierras y hace estériles los trabajos y los afanes del labrador, y el trabajo se hace sentir en la casa del pobre, todo el mundo se preocupa de estas desgracias; mil medios se indican y multitud de propósitos se manifiestan, ya en la esfera oficial, ya en la particular, que duren lo que tarda el agua bienhechora en regar los ardientes campos, ó lo que tarda el sol en disipar la última nube, resto de la pasada tormenta.

Apenas hay año en el que comarcas feracísimas en otro tiempo, no vean abrasados sus campos ó arrasados por devastador torrente. Cuando no es el sol, que seca la tierra, es el agua que la arrastra algunas veces y destruye la cosecha en tales términos, que en algunas comarcas la siembra viene á ser un trabajo inútil. El labrador sabe ya de antemano que no ha de recojer fruto, porque si se seca por falta de lluvia, le arrastrará la primera tempestad que descargue, y no dejan de descargar muchas todos los años.

Muchos, casi todos los remedios que la ciencia, ó la experiencia conoce para remediar el mal, ó al ménos para atenuar sus efectos, son fáciles y se hallan puestos en práctica en otras naciones. Consiste, principalmente, en sangrar los rios por medio de canales de irrigacion, que en tiempo de sequía humedecen la tierra, asegurando las cosechas y en tiempo de grandes lluvias, distribuyen el caudal de aguas y evitan las inundaciones; en obras de defensa contra la invasion de las aguas torrenciales, en profundizar; los canales de los rios, y, por último, en el aumento de arbolado.

Bien comprendemos que la mayor parte de las obras indicadas exige tiempo y dinero, y si lo primero no falta, porque en España, es ocupacion muy extendida la de *hacer tiempo*, en cambio lo segundo escasea de un modo lamentable. Pero si esto es verdad lo es tambien que la última de las medidas á que nos referimos, es decir, el aumento del arbolado, puede hacerse sin necesidad de grandes dispendios ni sacrificios. Basta un poco de constancia y de buena voluntad por parte de todos.

El arbolado está reconocido como eficazísimo para modificar las condiciones climatológicas de las localidades. La continua evaporation que se efectúa por todos los poros de las hojas, saturan de vapor de agua la atmósfera, porque los árboles absorben mucha humedad que devuelven luego en forma de vapor.

Sus raíces dan al suelo cohesión á propósito para resistir los aluviones; sus pobladas copas valladares que se oponen al paso de los vientos, cuya fuerza amortiguan, y el trabajo químico á que se entrega el organismo, devuelve al ambiente el oxígeno tan necesario á la vida animal, reservándose el ácido carbónico principal elemento de la vida vegetal.

De este modo, el arbolado sana la atmósfera, la humedece; impide el desequilibrio producido por los cambios de presión ó al cenos amortigua sus efectos, y por último, y como consecuencia de todo esto, distribuye á un modo uniforme los efectos de los distintos fenómenos meteorológicos.

Pocas son ya las personas medianamente versadas en asuntos agrícolas que no sepan y aprecien las ventajas del arbolado, y sin embargo, los montes se talan sin piedad y hay comarcas en donde apenas se ve un árbol. La vista se cansa de la aridez y monotonía de las llanuras de la Mancha, Castilla y muchos puntos de Huéscas y Teruel. En Andalucía y Aragón, zonas extensísimas yacen sin un arbusto, y en vano sería querer hallar consoladora sombra en aquellas ardientes estepas donde el calor solar se irradia de un modo insoportable.

Convertir en oasis estos desiertos; poblar de árboles estas llanuras inmensas que el sol abrasa con sus besos de fuego, sería obra de gran alcance y de resultados más grandes aún.

Bastarian, al efecto, la repoblacion de los montes, la promulgacion de las leyes contra la tala desordenada de los bosques, la obligacion legal de plantar árboles en los linderos de ciertas fincas, así como á lo largo de caminos y carreteras, y, por último, aprovechar toda ocasion y aconsejar todo medio de aumentar el arbolado.

Facilísimo, por ejemplo, sería obligar á las empresas de los ferro-carriles á cerrar las vías por medio de la plantacion de árboles que hasta podrian utilizarse como postes telegráficos. Las estaciones de las líneas que atraviesan la Mancha, Castilla y algunas otras comarcas deberían abundar en arbolado, en vez de ser, como son, con raras excepciones, hornos candentes durante el estío, en los que se consume la vida y salud de los empleados.

Urge, pues, que esta cuestion no siga desatendida. El ministro de Fomento haría un servicio al país si consiguiese la repoblacion de nuestros montes y el desarrollo del arbolado en la medida que reclaman las continuas catástrofes que arruinan al labrador y llevan por do quiera la miseria y la muerte.

Contrastes.

Tengo, entre varias malas costumbres, la de ir leyendo por las calles; y digo mala, por los empujones que doy y recibo.

Una mañana en que la niebla venció al sol, iba yo leyendo en un periódico la descripción del magnífico baile celebrado la noche anterior en un aristocrático salón de esta capital; y tan admirablemente hecha estaba, con tales encantos se pintaba el invierno, que sentí cierta pena al pensar que la templada primavera vendría pronto á matar los goces de aquella estación.

Atmósfera tibia y perfumada, profusion de luces, músicas embriagadora, hermosísimas mujeres, voluptuosas miradas, esbeltos talles delicadamente ceñidos por manos cubiertas de finísimos guantes; juventud, alegría, belleza... todo estaba tan bien descrito en la revista, que yo, de alma soñadora y poética á ratos, llegué á olvidarme del frío que me entumecía, y á creer posible la supresion del invierno.

Cuando más lejos estaba de la realidad, una palabra mal sonante me detuvo; había tropezado con un grupo que obstruía la calle, y se me incorporaba con justicia; dí mis excusas, y ya me preparaba á seguir mi camino, cuando exclamaron á mi lado:

—Si, es uno á quien le ponen los muebles en la calle, con arreglo á la última ley de desahucio, que reduce á ocho días el plazo para expulsar al inquilino moroso.

Estas palabras despertaron de tal modo mi curiosidad, que decidí presenciar el acto legal llevado á cabo contra aquel hombre, por no pagar los alquileres al respetable ciudadano, elector y elegible, que había tenido la abnegacion de construir una casa de vecindad.

Entonces me fijé en el pequeño círculo que servía de valla á la multitud, y ví hacinados unos cuantos muebles de esos que no compran ni los traperos, y al lado una niña, pobremente vestida, que tiritaba y tenía los cabellos humedecidos por la niebla.

Diversos comentarios hacían los espectadores: unos se lamentaban, otros se enfurecían; éste pedía soluciones de presente, aquel amenazaba para el porvenir; ni uno solo defendía el procedimiento. Una mujer, vecina de la casa, á juzgar por sus informes, decía dirigiéndose á otra:

—Es un pobre cesante, que llevaba tres años en el sotabanco. Debía tres meses á cuatro dueros; por cierto que pagó el último, empeñando el coleccion y las ropas de la cama. Tiene mujer y dos niñas: aquella que está al lado de los muebles, es la más pequeña; se pasaban muchos días sin comer, y no encendían luz por las noches, sino cuando la mujer y la hija mayor cosían de municion; trabajando hasta la una de la madrugada, ganaban cinco reales entre las dos. Pero allí viene; aquel es.

Todos miramos á la puerta, y, efectivamente, un hombre como de cuarenta años de edad, vestido con ropa de verano que no había sido hecha para él, se asomó, miró á la multitud y se pasó la mano por la frente, como dudando si volverse atrás ó darse en espectáculo. De pronto, con la cabeza baja y el paso precipitado y vacilante, se abrió camino y dobló la esquina inmediata; parecía un ladrón sorprendido infraganti. La niña, en tanto, continuaba con las manitas metidas en el cruzamiento del pañuelo, para resguardárselas del frío.

Al poco rato volvió el hombre con un prendero, que hizo un gesto despreciativo al ver los muebles, pero que se resignó por fin á llevárselos: mientras los colocaba convenientemente, el dueño entró por última vez en su casa, y el grupo empezó á disolverse.

A los cinco minutos, cuando el hombre arrojado legalmente de su casa en una mañana de invierno, vió la calle casi desierta, salió acompañado de una mujer y una joven con harapos decentes, tomó de la mano á la niña y se dirigió á la casa del prendero, sin duda á cobrar el mequino importe de sus muebles.

Yo, que los seguí, continué luego mi marcha, sin cuidarme como terminó el baile aristocrático...

A la noche siguiente leí en un periódico:

«En las últimas veinticuatro horas han sido detenidos 57 personas: diez por escándalos, 14 por robo y las restantes por mendicidad».

Y recordé á la desgraciada familia falta de pan y albergue, que había encontrado al día anterior; porque yo soy de los muchos que creen, aunque pocos lo dicen, que las situaciones desesperadas justifican todos los medios.

José Nabeus.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Muchos son los modelos que tengo que presentar hoy á mis lectoras, y principalmente descuellan las novedades en los vestidos para visita y para calle, cada día más lujosos y de mayor elegancia. Del que voy á ocuparme es propio para salir por la mañana. Está hecho de velo azul pizarra y tiene la falda figurada terminada con un volante plegado. La segunda falda lleva seis pliegues en redondo; el paño de detrás está montado al talle con pliegues prietos; una drapería pasa en delante sobre la falda y cae hacia atrás por cada lado del paño. Para formar los pliegues de esta drapería se deja un paño muy largo, y una de sus extremidades se hace subir por uno de los ángulos hasta el talle. Cuerpo redondo con cinturón de cinta. Esclavina de felpilla nutria cortada de una sola pieza con costura en redondo sobre el hombro. Sombrero de felpilla nutria con un hermoso pájaro del paraíso.

Las manteletas, las confecciones y las capas hacen hoy el traje. ¡Que variedad en los modelos! Hay una manteleta de nuevo estilo, hecha de moscovita negra, gruesa seda rayada, muy en boga en la actualidad. Cintrada en la espalda tiene una parte plegada que pasa en redondo sobre el hombro y llega hasta la sangría, parte que forma cuerpo con la espalda; los delanteros son los de la manteleta ordinaria y llevan una gran caída de terciopelo negro. Un volante de terciopelo negro rizado á gruesos pliegues redondos sigue el contorno de la prenda hasta el delantero, y sobre ese volante caen unas hermosas peras de azabache colgando de un galon recortado de terciopelo y palas. El mismo galon adorna las caídas de la manteleta. He visto una levita tambien de gran novedad, hecha por una modista de fama para una actriz del Gimnasio. El paño de que está hecha parece una especie de escocés en los tonos cuero y fuego. Los faldones, añadidos en torno de la faldeta, tienen mucho vuelo y están fruncidos.

El cuerpo cruza por delante con una doble hilera de botones y forma una punta de chaleco, en tanto que la espalda, de corte princesa, hace dos gruesos pliegues que llega hasta abajo y que, entreabiertos desde el talle, dejan ver un bonito forro de surah glaseado musgo y fuego. Cuello derecho y manga de codo con botoncitos, como los del cuerpo. El modelo hará furor entre las elegantes.

Para el mismo uso son dos trajes que voy á describir. El primero es de terciopelo estampado y paño ligero verde-yedra, con falda redonda de terciopelo y drapería de paño en delante que pasa por detrás á formar un recogido, el cual se compone de un gran paño plegado á la derecha y que cae derecho y haciendo pliegues á la izquierda. Cuerpo de punta por delante y por detrás, estando abierta la costura de en medio para que pase el recogido. Cuello derecho y manga de codo. Esclavina de felpilla imitación de castor, formando lumbrera, con forro de raso de color. Sombrero de fieltro gris ribeteado de terciopelo, con alta cinta de terciopelo en torno del casco y pajarillo á la izquierda.

El segundo traje se distingue por una levita llamada *Princesa de Gales*, hecha de terciopelo de seda rayada. Los delanteros, derechos y cruzados, se cierran con una sub-cartera y dos candados, preciosas joyas de plata oxidada. Una pinza marca el costado. Espalda ajustada, cuello derecho y manga de codo con bocamanga. Sombrero de terciopelo tendido sobre el fondo, formando dos abullonados al borde. Cintas de terciopelo forradas de raso y plumas rosadas.

Digamos algo ahora de los vestidos de soireé, que se hacen, naturalmente con todos los primores de elegancia. Uno de los modelos propio para señorita, es de crespon China hoja de rosa y tiene un fondo de falda de seda rosa todo cubierto de crespon abullonado. A la derecha se recoge una gran delantal de crespon dividido en dos partes y prendido cerca de la cadera bajo un ramo de flores naturales con lazo de cinta de faya ó de raso rosa, á la izquierda las draperías del delantal están cortadas con dos abullonados, y toda la parte de detrás de la falda queda abierta con un gran recogido. Cuerpo de seda cubierto de crespon, abrochado por la espalda y guarnecido con una pequeña drapería abullonada en medio por delante y por detrás. El hombro cubierto con abullonado formando manga. Un pequeño plegado de tul rosa adorna el escote y la manga, y á la derecha del pecho está prendida una roseta de cinta. Zapato y media de color de rosa. Guantes de piel de Suecia.

Están en moda para soireé las telas tejidas de oro, combinadas del modo siguiente: Vestido de tafetan con túnica recogida, cortada de lado con un paño de tela Pompadour, bordada y tejida de oro; en el bajo dos plegados azules de raso. Sobre este paño se extienden dos draperías de raso, adornadas en el bajo con unas hojas de raso y terciopelo, con fleco de yerbas de felpilla y capullos de rosa. Cuerpo de larga punta con faldeta abierta de lado. Banda Pompadour en la faldeta y subiendo por delante. En torno del escote, guirnalda como la de las draperías y plegado de encaje. Adorno de las mismas hojas en el peinado. Medias blancas de seda y zapatos de raso azul claro. Guante paja.

Concluiré hablando de peinados de baile. Uno de los modelos propio para señorita, se hace separando en dos partes iguales el cabello de detrás, se levanta á raíz derecha y se envuelve en medio, 8 á cada lado, se hacen caer las puntas en el medio, reuniéndolas hacia la nuca en un solo martillo que sostiene una pequeña horquilla de concha. Adorno de rosas y lazadas. Otro tambien propio para señorita consiste en un bandó rizado, no debiendo tener el cabello mas de 5 centímetros de largo. Se divide el de detrás en dos partes, se levanta á raíz, y con el cabo se hace 8 en lo alto; lo mismo á la izquierda en más pequeño para dejar puesto al adorno de flores.

Ernestina.

Los ferrocarriles españoles.

Los que siguen con atencion el desarrollo comercial de nuestra patria, verán con gusto los siguientes datos que indican el número de kilómetros de que se compone la red de ferrocarriles explotados en España en 1.º de Enero de 1884.

En 1.º de Enero de 1883 había en explotación 7.908 kilómetros. Durante el año 1883 se han

abierto al público las líneas siguientes:

Calafell á Valls. En la línea directa de Madrid y Zaragoza á Barcelona	40
Oviedo á Trubia	13
Aranjuez á Cuenca	152
Valencia á Buñol, línea de Valencia á Cuenca	42
Secciones que completan la línea de Palencia al Noroeste. Medina á Santa María de Nieva, en la línea directa de Medina á Segovia	228
Sagrera á San Juan de Ibot	60
	63

Total de la renta en 1.º de Enero de 1882 8.446 kilómetros.

Van incluidos en este número como ferrocarriles, algunos que oficialmente se llaman tranvías de vapor, y en breve se abrirán nuevos trozos de líneas á la explotación, siendo de esperar que en el corriente año se construyan algunos centenares de kilómetros, porque el comercio está convencido de que mientras no posea facilidades en el transporte y no desaparezcan los vejatorios gravámenes que sobre él pesan, no podrá salir de la postración á que le condujeron los errores de funestas legislaciones.

Miscelánea.

Balance del día de ayer. Reinó la tranquilidad más absoluta: desiertos los centros políticos, desanimadas las conversaciones. Se espera la solución del conflicto de los conservadores, para decidir el asunto de la alcaldía.

Riñas de gallos. Las verificadas ayer en el circo gallístico estuvieron poco animadas. Fueron 3.

1.º Entre una jaca negra del Sr. Cabrera y otra ceniza del Sr. Bautista, ganando la primera.

2.º Entre un pollo cenizo del Sr. Juamperol y otro giro del Sr. Empresario. Hicieron tablas.

3.º Entre una jaca colorada negra del señor Muñoz y otra ceniza del Sr. Cabrera. Ganó la colorada.

Estadística. Por el gobierno civil se ha dispuesto que los alcaldes de esta provincia, remitan estados de minas, fábricas de minerales y salinas.

Sépase. Los herederos de D. Rafael Ferrer y Gonzalez, que falleció en Lisboa en la calle de San Julian, se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento para enterarse de asuntos que le interesan.

La guardia civil. La de Montefrío ha detenido á un vecino de aquella villa que hirió á otro; le ocuparon un revolver.

Diputación provincial. Hoy debe celebrarse sesión ordinaria la comisión provincial y los diputados residentes en Granada.

Quintas. Los días 10 y 11 ingresarán, ante la Comisión provincial los quintos de Granada.

Casos y cosas. Por escándalo y embriaguez han sido detenidos seis hombres y uno por indocumentado y sospechoso.

La causa del Salar. La vista del recurso de casación interpuesto en la causa del Salar, que se hallaba señalada para el 5, se ha suspendido, por enfermedad de uno de los letrados defensores, señalándose nuevamente para el día 18 del actual.

Reforma. Todos los secretarios de las delegaciones de Hacienda han quedado cesantes, por reforma.

Secretario. Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Granada D. José Pagés.

Propuesta. Dice *La Correspondencia*: «Se ha remitido á Granada la propuesta para el nombramiento del secretario de aquella diputación.»

Interventor. Ha sido confirmado en el cargo de interventor de Hacienda de Granada, en comisión, á D. Federico Saavedra.

Herido. Anoche á última hora ocurrió un sensible accidente en S. Isidro. Dos hombres riñeron con encarnizamiento, resultando un herido con los serenos condujeron al Hospital. El agresor fué detenido por los guardias nocturnos también.

Más reformas. El sueldo de los delegados de Hacienda en las provincias queda reducido á 7500 pesetas, según el real decreto que publica hoy la *Gaceta*.

Queda reducido á la categoría de jefe de administración de cuarta clase el cargo de interventor de Hacienda en las provincias de Madrid, Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Sevilla y Valencia, y á la de jefe de negociado de primera clase el de tesoro de la provincia de Madrid.

Quedan suprimidos los cargos de secretarios de los delegados.

Queda suprimida la asignación que para escribientes y ordenanzas tienen señaladas las delegaciones en el art. 1.º del capítulo 10 de la sección 8.ª del presupuesto general del Estado.

Las reducciones decretadas tendrán efecto desde el 1.º de marzo de este año.

Ecos de la prensa local. Colérica y exasperada *La Lealtad*, acude ayer al vocabulario del *Siglo Futuro* á que le inclinan sus aficiones y su orgulloso é intransigente temperamento, y, á vuelta de retorcidos sofismas, nos colma de dictérios, llamándonos comerciantes, maliciosos, partos, periódico de mala fé, subversivos, malévolos, y otras lindezas que siguen evidenciando su cultura, su ilustración, y muy particularmente el despecho que le roe el alma y la inquini que, por lo visto, le inspiramos. No imitemos su conducta que en algo se han de distinguir, los que, penetrados del honroso ministerio del periodista, le respetan cual se debe, y, sin otro móvil que la imparcialidad y la rectitud, sin ambiciones políticas que satisfacer, cumplen sus deberes, no dejándose arrastrar por la pasión de personas ni de partidos, y respetando las leyes de la cortesía al discutir con sus compañeros y hermanos en la prensa. Conocemos la excitación febril que *La Lealtad* padece, y le dispensamos nuestra más sincera y afectuosa compasión.

Sin que tratemos de discutir con el colega, ni convencerle, porque nos consta que esto último es imposible conseguirlo con quien discute por sistema, rectificaremos un error en que, al parecer maliciosamente, ha incurrido el iracundo diario ministerial. No atreviéndose á negar que el artículo 238 del Código castiga al que impide á un ciudadano abrir su tienda, almacén ú otro establecimiento en día festivo, aduce un párrafo del mismo artículo en que, como es consiguiente, se exceptúan los casos en que la alteración del orden público ó las exigencias de policía, aconsejasen la clausura, y dice que el Gobernador ha dictado la circular, precisamente por razones de policía. Como se vé, el colega, ó carece de memoria, ó falta á sabiendas á la verdad, pues en la circular referida y que el lector conoce, explica el gobernador los fundamentos de su disposición que se reducen á *gestiones practicadas cerca de él* por algunas personas, á fin de que se cumplieran los deseos de nuestro dignísimo Prelado; por consiguiente, no es verdad lo que dice el periódico conservador, cuyas palabras quedan en absoluto desmentidas por el documento publicado en el *Boletín* y en *El Defensor* reproducido. Y no fundándose la clausura en razones de policía, ni menos de orden público, pues gracias á Dios estamos muy tranquilos, es evidente que la disposición de que se trata, está comprendida en los hechos á que el Código impone la pena de arresto mayor á prisión correccional y multa de 125 á 1250 pesetas, y que, por lo tanto, es ilegal, y no ha podido ni debido dictarse, y su cumplimiento, por amenazas, violencias ú otros apremios, constituirá un delito que no creemos se atreviesen á dejar impune los tribunales de Justicia. La prueba de todo esto, y de que el Gobernador, (de quien antes y después, hemos dicho que le consideramos persona muy digna é ilustrada) lo sabe y tácitamente lo reconoce, y quizá lamenta que un acto de galantería y de fervor le haya conducido al resbaladero, es que los comerciantes no han cerrado sus tiendas, y la autoridad, no ha hecho cumplir su orden; y no lo ha hecho, porque no puede ni lo debe ha-

cer, y los comerciantes estaban y están decididos á recurrir, si necesario fuese, á los tribunales en demanda de justicia.

Aparte de esto, desde el primer día dijimos que *EL DEFENSOR* verá con gusto que el comercio, espontáneamente, por su propia iniciativa, sin imposiciones de nadie, por humanidad hacia sus dependientes y por respecto á las creencias del católico pueblo granadino, acuerde la clausura de las tiendas en días feriados.

El *Diario*, de acuerdo con nosotros y con el público, y con la Ley, y con la lógica, y con la verdad y con la justicia, consagra ayer un artículo á refutar la defensa que hace el periódico conservador de las disposiciones gubernativas que tan acervamente han sido censuradas por todas las personas imparciales. Este artículo, cuya lectura recomendamos, es un precioso estudio en el que se analiza la cuestión concienzudamente, con serenidad de criterio, sin palabrotas ni alharacas, ajustándose, como la pupila al ojo, al Derecho y á la ley, y con una rectitud de conciencia verdaderamente plausible.

La Provincia anuncia otro artículo sobre tan asendereada cuestión.

La circular de marras. Para que se vea la buena fé con que discute *La Lealtad*, y el defensor con que supone lo que no es, para extraviar la opinión en un sentido favorable á sus intereses políticos, reproduciremos nuevamente la circular del Gobernador publicada en el *Boletín* y ya copiada por nosotros. Dice:

«En vista de una instancia presentada en este Gobierno de provincia por una comisión del Comercio de esta capital, en solicitud de que se interese de los señores comerciantes que no han cumplido la disposición del Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis, relativa á la clausura de sus establecimientos en los días festivos, que así lo verifiquen; y como resultado de las gestiones practicadas cerca de mi autoridad para que dicha disposición tenga efecto, así como de la conferencia celebrada con la más autorizada representación del Comercio de esta ciudad; he acordado, que por el Cuerpo de Orden público y demás dependientes de mi autoridad, no se consienta que en los domingos y días festivos hay otros establecimientos abiertos que los de comestibles y oficinas de farmacia. Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para conocimiento de quien corresponda.—Granada 31 de Enero de 1884.—El Gobernador, José M.ª Jaudenes.»

Como se vé, no fueron razones de policía ni orden público las que impulsaron al Gobernador á dictar la clausura de las tiendas, sino el deseo de complacer á la Comisión á que se refiere y atender las gestiones á que alude. Por lo tanto *La Lealtad*, al decir rotundamente que aquella disposición se funda en razones de policía, ó no ha leído la circular, ó la desfigura á su capricho, y finge lo que no hay. Y el procedimiento, por más que sea sustancioso, nos parece que no se conforma con las reglas de la moral católica, ni con los mandamientos de la ley de Dios, ni siquiera con la buena fé que todo el mundo tiene derecho á exigir de los periodistas, aunque sean ministeriales.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 7.—Recibido en Granada á las once de la noche.

Se ha celebrado con mucha animación el banquete en obsequio de Lopez Dominguez

Se reciben noticias espantosas de inundaciones en los Estados Unidos de América. Más de 1500 edificios están sumergidos en las aguas.

El Corresponsal.

En el teatro.

Verificóse anoche, ante numerosa concurrencia la segunda representación de *La Pasiónaria*. La notable producción obtuvo más acabado desempeño en general y la señora

Losada y el Sr. Tamayo, rayaron á mayor altura que anteanoche. El drama fué escuchado con gran interés y aplaudido con entusiasmo.

Terminó la función con el gracioso juguete cómico-lírico de los Sres. Barranco y Valverde y Chusea titulado *R. R.* Esta zarzuelita fué escrita para el popular actor Ramon Rosell, produciendo muy buen efecto en Madrid.

Su asunto es simplísimo y poco original. Una chica, cuyo padre está *chiflado* por la ciencia frenológica, tiene amores con un joven llamado *R. R.* Al frenólogo le contraria la prosa que de estas dos iniciales se desprende, porque cree que el pretendiente debe ser hombre muy vulgar.

Como en otras muchas comedias de este corte, *R. R.* se finge barítono italiano, primero y pirotécnico después, y se presenta al frenólogo para que le estudie la cabeza. El sábio halla los dos cráneos muy notables, y enterado después de la farsa permite que Lola se case con *R. R.*

Tiene escenas cómicas la obrilla, especialmente la descripción de los fuegos de artificio, cuya música es muy apropiada y graciosa.

Las piezas de música tienen colorido cómico y son muy agradables.

Las señoritas Pardo y Gambardella y los Sres. Diaz (M. y P.) desempeñaron con acierto el juguete.—El Sr. Diaz (M.), es un actor cómico de inteligencia, que no recurre á exageraciones ni bufonadas para hacer reír y que caracteriza bien los personajes.

Es una verdadera contrariedad que el señor Tamayo y sus compañeros no continúen en Granada.—V.

Los estorninos.

Los gorriónes son pájaros muy sociables. Especialmente cuando la nieve, cubriendo valles y montes, los obliga á procurarse el sustento diario de las ciudades.

Vienen los gorriónes hasta la palma de la mano, á picotear el grano de maíz ó de trigo que en ella se les ofrece.

Pero esta sociabilidad suya obedece más al instinto de la gula que al deseo del *trato de gentes*. Acuden los gorriónes á nosotros por el grano y nada más que por el grano; y no se ha dado el caso de que gorrión alguno se pose en ninguna mano vacía.

Los estorninos ó chorlistos, como generalmente se les llama, llevan esta ventaja á los gorriónes: para ser sociables no necesitan incentivo alguno: son sociables por temperamento.

Los que tienen costumbre de hacer excursiones por el campo, habrán podido apreciar hasta donde llega el instinto sociable de los estorninos.

Se vé á lo mejor un rebaño de corderos ó cabras, que avanza á través de los campos y en su compañía va una bandada de estorninos.

Cuadrúpedos y aves marchan unidos como buenos compañeros. Aquellos, graves y sesudos, caminan derechamente, deseosos de llegar al redil, pero estas, más casquivanas y ligeras (cabezas de *chorlito* al fin) se entretienen en los bordes del camino, picoteando aquí ó allá y jugueteando en todas partes.

Mas pronto la banda rezagada se incorpora al rebaño. Tienden el vuelo los estorninos y en un dos por tres alcanzan al escuadrón de corderos que avanza lenta y reposadamente. Mézclanse con ellos, revolotean á su alrededor, y por último ¡serán desvergonzados! concluyen por posarse en el vellón de los pacientísimos corderos que soportan la carga sin dar la más ligera señal de impaciencia.

Hemos convenido en haber del estornino ó chorlito el prototipo de la informalidad ó insensatez.

Se dice de un individuo que tiene la cabeza á pájaros, cuando no dá cuenta exacta de lo que se le dice; pero cuando queremos indicar que el tal individuo es ligero y veleidoso, escogemos como tipo al más cas-

quivano de los pájaros, y decimos de él—no del pájaro sino del individuo—es un *cabeza de chorlito*.

Y, sin embargo, el chorlito está muy lejos de merecer el mal juicio que de él han formado las gentes.

Aproximados a una bandada de chorlitos posada sobre un rebano y vereis cómo todos os dejan llegar a la distancia de un paso, antes de remontar el vuelo.

Esto se debe en parte a que no se deciden sin pena a abandonar un lugar que les es tan agradable, pero más que todo a la experiencia que ha demostrado a los chorlitos, que en casos semejantes las gentes les dejan en paz con tal de no inquietar a los mansos animales que les sirven de base.

Esta *convicción* de los estorninos prueba que no tienen la cabeza tan ligera como se supone.

Por lo demás, la especie tiene desarrollado el don de la sociabilidad hasta un punto, al cual le sería imposible llegar si no tuviera alguna inteligencia.

El estornino, no vive solo más que en la estación de los amores. Solo hasta cierto punto, porque su soledad es la de dos en compañía. Pero así que ha tejido su nido en el hueco de un árbol, y más generalmente en las grietas de algún muro ruinoso, y enseñando a volar a sus pequeñuelos, se divierte y marcha, acompañados de sus hijos, a unirse al grueso de los estorninos.

Reúnense durante el día en pequeñas bandadas, porque así les es más fácil procurarse los granos suyos de cada día, mas apenas comienzan a descender a la tierra las primeras horas de la noche, todas las pequeñas bandadas, obedeciendo a un sentimiento de atracción común, se congregan para pasar unidas la noche, formando un verdadero ejército, cuyo número de soldados suele ser de cinco a veinte mil.

No puede imaginarse nada más original y pintoresco que la retirada y el despertar de estos pájaros.

Así que el sol se esconde en el horizonte, se les ve aparecer formando negros pelotones en diferentes puntos del cielo. Revolotean alrededor del campamento en que han de pernoctar, y van unos tras otros posándose en las ramas de los arbustos, que son su asilo favorito. Se saludan con un especial gorgo, y poco a poco va desapareciendo el ruido hasta que todo queda en el más solemne silencio.

El despertar no es menos original.

En cuanto empiezan a bañarse en color las nubes que esperan al sol en su punto de salida, se eleva en el campamento un murmullo confuso y alegre, y de repente, como obedeciendo a una voz de mando, tiende el

vuelo hacia Oriente la inmensa turba, oscureciendo los brillantes resplandores de la aurora.

En lo alto del cielo se divide, y cada grupo se dirige a su sitio predilecto a comenzar una vez más la tarea del día anterior.

La vida de los chorlitos, como se ve, es ejemplar.

¡Y todavía se dice que tienen mala cabeza!

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 6. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Los días 22, 23, 24 y 25 del corriente se elegirán 21 concejales del ayuntamiento de Loja.—Circular designando los días en que han de concurrir los quintos ante la Comisión receptora.—Comienza el 10 del actual, señalándose este día y el 11 para Granada.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se han entregado a las expendedurías targetas de la Union Postal Universal: sencillas, de 5, 10 y 15 céntimos y dobles de 10, 20 y 30.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada anuncia que ha expuesto la lista de electores para concejales.—Los de Tarro, Almuñécar y Fuente Vaqueros, proceden a rectificar sus amillaramientos.—El de Beas de Guadix, vende una casa para pago de créditos al Pósito.—El de Cádiz expone las cuentas del año anterior.—El de Vélez Benaudalla publica las listas de electores de compromisarios para Senadores.

DEPUTACION PROVINCIAL.—Movimiento de acogidos en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Diciembre.

Servicio de la Plaza para el 8 Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Joaquín Giraud Zapant, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Idem de talla para el banderín, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranje de ayer, 647 fanegas; entrada de hoy, 620. Total existencia de ayer, 1267.—Venta: A 12 pts. 00 cént. la fanega, 21 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 32 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 48 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 130.—A 13 pts. 00 cént. la id., 76 id.—A 13 pts. 25 cént. la id., 59 id.—Total vendido, 366 fanegas.—Balance: Existencia, 1267 fanegas.—Vendido, 366 id.—Sobranje para hoy, 901.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cént. a 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. a 11 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 cént. a 12 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 10 pts. 50 cént. a 10 pts. 75 cént. la id.—Guijas, de 10 pts. 00 cént. a 10 pts. 25 cént. la id.

Matadero público. Precios de la baja del día 8.—Carnero, 1'50. Vaca, 1'52. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cartas a «El Defensor».

Madrid.

6 de Febrero de 1884.

El día, despejado y frío, no ofrece síntesis que resuma y compendie las ocurrencias, porque en política la nave sigue el mismo

conocido rumbo y fuera de este campo no hay nada que merezca el nombre de extraordinario; de suerte que lo mejor es referir noticias tal y como vengan a la punta de la pluma.

La cuestión electoral se aviva: a medida que se acerca el momento de disolución de Cortes, los candidatos redoblan sus esfuerzos y la lucha toma aspecto imponente en el ministerio de la Gobernación. Todos los candidatos, al decir de ellos, representan las fuerzas vivas únicas de los pueblos que aspiran a representar y como hay diez prebendados para cada puesto y todos dicen lo mismo, resulta orquesta que da al traste con los oídos mejor organizados, excepción hecha de Romero Robledo que conoce ya bien cada instrumento y sabe de memoria el modo de templarlos.

Antes, ó más bien, a raíz del decreto de disolución, los partidos monárquicos de posición publicarán manifiestos pidiendo al país el concurso de los votos. Hay quien afirma que el de los fusionistas está ya redactado y que el de la izquierda lo será en breve, pues probablemente mañana se acordará quien lo ha de escribir en borrador en casa de López Domínguez, quien ha invitado a comer a todos los ex ministros afiliados al partido. De este banquete se habla bastante esta tarde, porque más que banquete será sesión de notables para acordar líneas generales de conducta ante la batalla que se prepara. El duque de la Torre regresará en la próxima semana. La *Gaceta* publica hoy los decretos admitiendo su dimisión como embajador y nombrando para reemplazarle a don Manuel Silveira.

Los republicanos están muy animados: se espera que Zorrilla escriba carta manifiesto así que se conozca oficialmente la disolución de Cortes, y que aconseje el retraimiento. Sin embargo de que esta noticia es de buen origen, lo es también esta otra: Salmerón luchará porque a ello están dispuestos sus amigos que afirman estar seguros respecto del triunfo. Estas cosas animan en demasía los círculos republicanos, en donde no se deja de la mano el tema de los banquetes del día 11. Parece como convenido, aunque no es evidente, que Castelar hable en el meeting de dicho día, si es que el gobierno no toma medida extraordinaria, que no la tomará. Romero Robledo decía anoche en su despacho que en todos estos lances no habrá por su parte sino profundo respeto y acatamiento a las leyes que rigen.

Después de esto, los temas de los días anteriores: rumores de disidencia entre Pidal y Romero, que ambos niegan resueltamente, y que parten del supuesto de que el primero quiere traer a las Cortes mayor núme-

ro de amigos del que puede tolerar el segundo, y de diferencias políticas que tengo motivos para creer que no existen. En Fomento están temblando los empleados porque el arreglo de secretaría no se conoce aún, y circulan noticias alarmantes abultando el número de las cesantías. Los periódicos de la comisión liberal siguen combatiendo el ultramontanismo de Fomento, pero los ministeriales piden que no se juzgue sino con hechos a la vista, y que lo prudente es aguardar, pues lo hecho con los estudiantes ha merecido aplausos.

La *Gaceta* de hoy publica las reformas de Hacienda, y mas de treinta decretos de personal de este ramo. El primer Real decreto se refiere al nuevo arreglo de la plantilla de la dirección general de la Deuda; por el segundo Real decreto se suprimen los cargos de Inspector general, inspectores, subinspectores y demás oficiales que componen la planta de la inspección general de Hacienda y se crean inspectores especiales; y por el tercero se reforman las delegaciones de Hacienda, reduciendo el sueldo de los delegados a 7500 pesetas, se suprimen los secretarios y también la asignación para escribientes y ordenanzas. Por todas estas reformas se dice que se alcanza una economía de tres millones de reales.

De otras noticias, que estuvo anoche muy bien la apertura del curso de ciencias morales y políticas en el Ateneo, con el discurso del Sr. Henestrosa, que aplaudió la derecha; que no tardará mucho en ser una realidad el edificio que para círculo proyecta el de la Unión mercantil; que los tenientes de alcalde destituidos por el gobierno en Madrid, piensan demandar ante el Consejo de Estado contra esas Reales órdenes; que es probable que el bolsita Navas, puesto ya en libertad, haga un arreglo con sus acreedores.—En el teatro Español se estrenó anoche *Piensa mal y acertarás* de Echegaray, que tiene buenas y malas partes, y que se salvó, obteniendo aplausos, gracias a los pasajes y destellos de genio de que la obra está sembrada, como también de la buena versificación.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Despedida de la compañía dramática bajo la dirección de D. Victorino Tamayo y Baus.—Función para hoy viernes 8 de febrero de 1884.—Por última vez el magnífico drama en tres actos, LA PASIONARIA.—El juguete cómico en un acto, LOS LANCEROS.—A las ocho.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de paraiso, 3 rs. y 8 mrs.

Pérdida. El sábado por la noche se perdió en la calle de Mesones, un alfiler para corbata. En la Administración de este periódico se dirá a quien lo presente, quién es el dueño de la alhaja.

FOLLETIN.

7

Allan, el pescador.

dijo Allan con lengua balbuciente, echando una ojeada a hurtadillas a Nelly que se había puesto muy descolorida y podía apenas contener sus lágrimas. ¡Separarme de vos! oh no, jamás!... algunos momentos... los días de pesca solamente... Los otros días cuando sopla con violencia el viento o está la mar agitada, me quedaré con vos. De esos días, hay muchos al año. Y después me enriqueceré, y acaso mucho.

Después de haber dicho esto, Allan con el tono y el calor de un hombre convencido, desplegó sus planes, sus proyectos y sus esperanzas, sin atreverse a decirlo todo: por ejemplo, sin atreverse a decir por qué motivo tenía tantos deseos de enriquecerse; aunque si no lo decía, lo manifestaba bastante con las interrupciones y las miradas expresivas que acompañaban su informe.

Las mujeres son por lo ordinario fáciles de persuadir. Pronto se dejaron convencer Marta y su pupila: la una enjugaba sus lágrimas, la otra se esforzaba para sonreír: ambas abrazaron a Allan. Lo demás del día y de la tarde se empleó en preparar el traje de pescador: una chaqueta muy pesada, un gorro muy espeso y medias muy abrigadoras; y la mañana siguiente, al rayar del día, cuando salió Allan para hacer sus primeras armas en la nueva profesión, le acompañaron ambas hasta la orilla, en donde le estaba esperando, levantado ya, el viejo Mac-Alpin.

—¡Ah! ¡Mujeres, mujeres! dijo él regañando, así que pudo verlas, será mala la pesca. Una mujer y un cuervo marino son siempre espanta-pescados: el uno porque tiene el pico demasiado abierto, la

otra porque tiene la lengua demasiado bien afilada, añadiendo sonriendo, si acaso se puede llamar sonreír el gesto extraordinario con que exprimía el viejo marinero su alegría un poco salvaje.—Seais muy bien venidas, los dijo cuando llegaron; habeis tenido juicio; temia yo que se agarrasen vuestras manos a la chaqueta del joven, como las almejas a la roca y que le fuese imposible el salir de casa.

—Razon teneis, razon teneis; respondió Marta con el mismo tono; hubiéramos debido guardarlo, puesto que nos lo quiere coger un viejo gato de mar.

Y se sonrió, admirándose de tener tan ligero el corazón en tan grave circunstancia.

Continuó algún tiempo la conversacion entre ella y el anciano con mayor alegría que lo que se hubiera podido esperar. El hermoso sol que, al nacer, derramaba sus rayos sobre las olas iluminaba el Océano, disipaba sin duda las maternales aprensiones que no hubiera dejado de escitar de nuevo la más pequeña nube que hubiese aparecido en el horizonte.

Al punto de separarse, cuando Ochochar Mac-Alpin metido ya en la barca, empuñaba el remo é iba a empujarla, abrazó Allan a su madre con efusión y se acercaba a Nelly con intencion de besarla también.

—¡Por vida de San Andrés! exclamó Mac-Alpin; mucho más dispuesto parece el galafate a enamorar una linda muchacha que a perseguir a un hermoso pescado. Por otra parte, una muchacha es un pescado como otros muchos, y si tiene el tal pescado mas suaves y mas brillantes las escamas, no son menos punzantes sus espinas, ni menos rápidas sus aletas, y con sus movimientos tan caprichosos como los del pescado que vive en el mar. ¡Vamos, vamos! otro besito, camarada, y después al mar, al mar. Otro te prometo para la vuelta, que no es

arisco el pescado a lo que veo, si le desagrada el cebo de tu anzuelo. Dentro de un año será aun mejor el que tomes, y entonces lo recibirás sin pedirme permiso; un buen beso de esposa, cuando haya reunido vuestras manos el sacerdote diciendo sus palabritas.

En aquel instante, bajo la influencia de este apóstrofe extraordinario, formaban nuestros personajes un cuadro de los más interesantes. El viejo montañés se sonreía socarronamente a su modo: callaba la buena Marta y se sonreía tranquilamente. Allan furioso y satisfecho a la vez de la indiscreción de su rústico socio, saltaba al barco tan resuelto como el más intrépido y experimentado marinero. En cuanto a Nelly, tan pálida poco há y tan encarnada ahora como una rosa de mayo, volvía la cabeza sonrojada, sonriendo también, con una lágrima en los ojos, y un pensamiento de esperanza y de felicidad en el corazón.

Oyóse el primer golpe del remo y abandonó a la orilla la barca. Bien hubiera querido Nelly echar la última mirada de adiós al pobre Allan que se alejaba y estaba esperando por su parte aquella mirada; pero no se atrevía. Al fin, se volvió súbitamente, sobradamente encarnada y conmovida: encontráronse sus ojos con los de Allan, y se confundieron amorosamente sus miradas. Desde aquel instante estaban desposados.

CAPITULO II.

Hace más de un año ya que se embarcó Allan para la primera pesca; su sociedad con el viejo Mac-Alpin ha sido muy feliz. El ha vuelto al viejo los ojos que había perdido: en recompensa el anciano le ha ayudado con sus consejos y su experiencia secular.

Ha sido muy abundante la pesca y muy a menu-

do Allan, los días del mercado, ha vuelto a casa con el corazón contento y la bolsa llena. Ha hecho una declaración franca de su amor a Nelly y sabe que es correspondido, no se ha casado aún, sin embargo; así lo quiere la razón, ¡os tan jóvenes Nelly! Ya va a llegar la primavera de 1884; vá a abrirse la pesca, pero ha jurado Allan que así que pase esta estación y antes del próximo año se casará con Nelly, y sino ha hecho Nelly por su parte algún juramento de esta especie, espera al menos, ardientemente que se cu pla el empeñado por Allan.

La joven escocesa está más hermosa que nunca: se ha formado su talle, y es en el día elegante y esbelto. Son redondos sus miembros, y tienen sus ojos un gran brillo, parece su rostro un óvalo regular y perfecto. Nelly es una de las más lindas muchachas de Edimburgo, y como habita en High-Street, no es conocida en su barrio, ni aun en todo Edimburgo, en donde gustan al pueblo las expresiones poéticas, sino con el nombre de *la perla de High-Street*.

Allan está orgulloso de la beldad de su prometida mas de cuanto pudiera decirse; sin embargo, como tiene mas amor que amor propio, es confiado su corazón, é ignora todos los peligros que la belleza, ese don fatal, puede acarrear a la que ama. Como posee el alma cándida de Nelly, cree en su virtud; ¿qué puede temer por consiguiente? El, pobre pescador, de dulces y puras costumbres, ignora que hay vicios más refinados, vicios mil veces más terribles que los de las gentes groseras que lo rodean, a las que, por ajarlas, se lea dá el nombre de canalla; los vicios de la gente rica, la que se honra con los títulos de nobles y de grandes. Esos vicios de las clases elevadas los ignora él, y apenas sabe si existen; ¿cómo es posible en tal caso que le espanten ni que tome medidas para precaverse de ellos? ¿Cómo ha de poder evitar los peligros de toda especie que

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

PESITAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPA.

30 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañia fabric SINGER.

Adjuntase catálogos ilustrados con listas de precios.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienas, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raíces; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

Al público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

D. MANUEL OREJUELA Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

SE VENDE un precioso carruaje construido en París. San Anton 11 daría razón.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros á confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catán, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

SE ALQUILA una casa principal con jardín y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25: en la misma están las lavas.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar. Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y erias y un ex. celente surtido de tapetes y chagras para muebles de comedores y despacho.



LO ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos á la clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Ajerezado seco	75 7	Anisado superior.	110 10
Lágrima	75 6	Id. dulce muy aceptable . .	55 5
Pedro Jimenez	70 6	Id. seco	60 7
Tinto añejo	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª . .	13
Amontillado pálido.	60 6	Id. de 3/4 de litro.	10
Dulce de color	60 6	Id. de 1/2 litro	7
Blanco añejo	50 5		
Blanco seco	44 4		
Tinto seco	44 4		

También se vende en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ren de la Martinica. Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars

son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 reales botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja.—Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zabeldia Peramo, Placeta de los Campos Elissos.—Ejemplo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membresas á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

ANTONIO MOLINA Este acreditado industrial de aserrío que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. o. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escrituras y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de manejo y libros para escuela. Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

SALCHICHON legítimo de Vich y chorizos de Candelario. Precios muy arreglados.—Horno de Marina 10. Horas de despacho de 7 á 10 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde.

AL MONEDA de muebles de lujo; Elvira 83 fábrica de jabon.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardín, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiado de esta catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

Los Comerciantes É Industriales que necesitan un extenso local para almacenes, obradores etc. con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital, pueden ver la placeta baja de la casa número 13 de la calle de la Colecha que reune cerca de dos mil pies cuadrados de extensión, con tres puertas á dicha calle y una postigo á la de los Tintes.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español» y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz

Núm 3 San Jerónimo. La Soledad. SAN JERONIMO, núm. 3. Depósito de ataduras y efectos fúnebres de don José Moral Robles. Se encarga la misma de todo lo concerniente á entierros y funerales, siendo de su propiedad todos los útiles para ello.

INTERESANTE Las personas que tengan la obra *Historia de la Universal de Granada* desde el pliego primero al 24 inclusivos, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Libreros 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital se 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Retiro núm. 6.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación rival en nuestro idioma, se hoy considerada como una de las completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Aviso á los vinicultores y hortelanos.

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO d' Apt, Saignon, Cazeneuve Vaucluse, (Francia)

GARANTIZADO Para azufrar la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altisa, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de.—Bronce.—Exposicion Alger, 1881.—Medalla de.—Plata.—Exposicion Apt 1881.—Medalla de.—Oro, Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino. ES EL ÚNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA. Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Dirigir se á D. Enrique de la Blanca en Santafé, único depositario en la Provincia de Granada mil cartas y certificados garantizan su empleo.